

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2014-10083 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 2/2014.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de junio de 2014, la aprobación del expediente número 2/2014 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario para la aplicación del superávit presupuestario. Tras la aprobación de este expediente, y el número 1 de generación de créditos por ingresos, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

- Capítulo 1: Consignación anterior, 250.297,65 euros y consignación actual 250.297,65 euros.
- Capítulo 2: Consignación anterior, 695.901,47 euros y consignación actual 695.901,47 euros.
- Capítulo 3: Consignación anterior, 5.490,20 euros y consignación actual 5.490,20 euros.
- Capítulo 4: Consignación anterior, 48.307,57 euros y consignación actual 48.307,57 euros.
- Capítulo 6: Consignación anterior, 180.979,52 euros; aumentos, 94.464,27 euros y consignación actual, 275.443,79 euros.
- Capítulo 7: Consignación anterior 0,00 y consignación actual 0,00 euros.
- Capítulo 9: Consignación anterior, 40.090,40 euros y consignación actual 40.090,40 euros.

Total presupuesto anterior, 1.221.066,81 euros y total presupuesto actual, 1.315.531,08 euros.

Financiación de la modificación presupuestaria:
Remanente de Tesorería: 94.464,27 euros.

Penagos, 8 de julio de 2014.
El alcalde,
José Carlos Lavín Cuesta.

2014/10083

CVE-2014-10083